

# **Luis Sánchez Pontón, correspondiente en México de la Sociedad de Naciones (1933-1942)\***

*Fabián Herrera León*

La red de correspondientes al servicio de la Sociedad de Naciones, una especie de servicio diplomático sin inmunidades, desempeñó funciones de información, gestión y difusión en apoyo a una política de vinculación con un número específico de países, México entre ellos. La designación, en julio de 1933, del poblano Luis Sánchez Pontón como correspondiente se explicó, en lo inmediato, por la necesidad de estrechar los lazos recientemente tendidos con México, cuyo ingreso en la Sociedad se produjo en septiembre de 1931. Con este propósito, y aprovechando siempre sus vínculos institucionales y personales, Sánchez Pontón desempeñaría, en beneficio de Ginebra, una labor de difusión y gestión ante las autoridades mexicanas que hasta hoy se desconoce. Las tareas más relevantes asignadas a este correspondiente fueron dos: el envío permanente de información sobre asuntos relacionados con la vida interna y exterior

---

\* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en la mesa “Protagonistas revolucionarios”, en la 13 Reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá, que se llevó a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro, el 29 de octubre de 2010. Puede consultarse en: <http://13mexeuacan.colmex.mx/Ponencias%20PDF/Fabi%C3%A1n%20Herrera%20Le%C3%B3n.pdf>.

de México, y crear en éste una “Asociación pro Sociedad de Naciones”.

Nuestro estudio sobre la labor de Sánchez Pontón tiene como propósito ofrecer nuevos elementos de análisis respecto a la colaboración de México con la Sociedad de Naciones, lo cual supone complementar la dimensión ginebrina comúnmente estudiada, con la mexicana. Como parte de su desarrollo, se advertirá sobre el parecer, el trato y las facilidades concedidas por las autoridades mexicanas a este representante de la Sociedad, y se pondrá especial atención en lo que respecta al cumplimiento de sus instrucciones, así como en los temas y el contenido de la información que regularmente enviaba a Ginebra.

### **La creación de una corresponsalía en México**

El 23 de septiembre de 1932, el secretario general de la Sociedad de Naciones, Eric Drummond, autorizó la contratación de un correspondiente en México, país que hacía apenas un año había ingresado en esta organización.<sup>1</sup> Julián Nogueira, funcionario uruguayo de la Sección de Información, propuso como candidato a Luis Sánchez Pontón, secretario de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual adscrita al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, un organismo subsidiario de la Sociedad de Naciones.<sup>2</sup> Los integrantes de la delegación

---

<sup>1</sup> Julián Nogueira a Arthur Sweetser, “Memorándum”, Ginebra, 30 de mayo de 1933, en Archivos de la Sociedad de Naciones (en adelante ASDN), caja S 874, exp. “Sánchez Pontón”. Sobre la exclusión e ingreso de México en la Sociedad de Naciones, véase Fabián Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la Guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, SRE (Colección latinoamericana), 2009, pp. 17-57.

<sup>2</sup> A este respecto véase F. Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, 1926-1939”, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, núm. 49, enero-junio de 2009, pp. 169-200.

mexicana a la asamblea ordinaria de ese año —Arturo Pani, Eduardo Suárez y Salvador Martínez de Alva— celebraron esta medida y dieron buenas referencias del político poblano.<sup>3</sup> Nogueira se dirigió entonces a Sánchez Pontón para hacerle esta propuesta, aunque no sin confirmar, al mismo tiempo, que sus relaciones con el gobierno mexicano, especialmente con la Cancillería, eran amplias y armoniosas, ya que de ello dependía, en gran medida, el buen desempeño de un correspondiente de la Sociedad en el país de adscripción.<sup>4</sup> Pese a que la formalización de este vínculo se vio empañada con el preaviso de retiro que hizo México a la Sociedad de Naciones en diciembre de 1932, dada su premura económica, consecuencia de la crisis mundial, el trabajo preparatorio de la Secretaría General de la Sociedad de Naciones no encontró ningún obstáculo de parte del gobierno mexicano.<sup>5</sup>

Si bien en un principio la apertura de esta corresponsabilidad respondió a la necesidad de agradar a México mientras se disponían para él puestos de mayor relevancia, ahora resultaba imperioso contar con alguien en nuestro país que ayudara a contrarrestar la intención mexicana de retiro antes de que

---

<sup>3</sup> Julián Nogueira a Arthur Sweetser, “Memorándum”, Ginebra, 30 de mayo de 1933.

<sup>4</sup> Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 28 de noviembre de 1932, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations with Correspondents in Various Countries: Mexico: Luis Sánchez Pontón” (en adelante sólo “Relations”), *Jacket* 1; Julián Nogueira a Eduardo Suárez, Ginebra, 17 de diciembre de 1932, en ASDN, caja S 874, exp. “Sánchez Pontón”. Sobre el funcionamiento de la red de correspondientes en América Latina, véase Yannick Wehrli, “*Créer et maintenir l'intérêt*”: la liaison entre le Secrétariat de la Société des Nations et l'Amérique latine (1919-1929), tesis de licenciatura, Ginebra, Universidad de Ginebra, 2003, pp. 130-138.

<sup>5</sup> Si bien no fue expresado abiertamente, el cuestionable proceder societario en el conflicto de Manchuria, suscitado por la invasión japonesa a esta provincia china, determinó igualmente la decisión de retiro, que de acuerdo con el pacto constitutivo de la organización sólo podía surtir efecto dos años después de realizado su anuncio. Al respecto, véase F. Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones...*, pp. 103-107.

transcurrieran, de acuerdo con lo señalado por el Pacto societario, dos años de estancia obligatoria.<sup>6</sup> Finalmente, en julio de 1933, Sánchez Pontón inició sus labores de correspondiente, tal como la Secretaría General lo notificó formalmente a la Cancillería mexicana.<sup>7</sup>

Para la Secretaría General —según consta en su expediente personal en esta organización—, Luis Sánchez Pontón era un abogado de 44 años, profesor de Derecho y Economía Política en la Universidad Nacional, que tenía un mejor dominio del francés e italiano que del inglés.<sup>8</sup> Para la historiografía mexicana Sánchez Pontón no representa una figura destacada, pero tampoco es un desconocido, por lo cual es posible realizar un breve esbozo biográfico. En los últimos años del porfiriato, el joven poblano se trasladó a la Ciudad de México para estudiar Derecho en la Universidad Nacional. Su participación en el Primer Congreso de Estudiantes, que en 1910 pidió la renuncia del presidente Porfirio Díaz, advierte su filiación maderista y la posterior defensa de esta corriente dentro del Partido Liberal Constitucionalista.<sup>9</sup> Si bien no respaldó la candidatura

---

<sup>6</sup> Hasta este momento, había resultado complicado para la Secretaría General ofrecer a México responsabilidades, incluso de peso secundario, que estrecharan su relación con la Sociedad de Naciones. Este trabajo de vinculación, inmediato al ingreso de México en la Sociedad, puede seguirse en ASDN, caja S 505, exp. 1.

<sup>7</sup> Véanse Pablo de Azcárate (secretario general p. i.) a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 12 de junio de 1933, y Joseph Avenol (secretario general de la Sociedad de Naciones) a secretario de Relaciones Exteriores de México, Ginebra, 4 de septiembre de 1933, en ASDN, caja S 874, exp. “Sánchez Pontón”.

<sup>8</sup> Estos datos, teniendo en cuenta las actividades de un correspondiente, eran más que suficientes para Ginebra (Société des Nations, “Renseignements à l’usage du bureau du personnel: Mémoire pour M. Luis Sánchez Pontón”, Ginebra, 20 de junio de 1933, en ASDN, caja S 874, exp. “Sánchez Pontón”).

<sup>9</sup> Véase Jesús Márquez Carrillo, “Estudiantes y revolución maderista en Puebla: la formación de la élite”, en *Curul. Revista del Congreso del Estado de Puebla*, núm. 3, octubre-diciembre de 2008, en <http://www.congresopuebla.gob.mx/lacurul/3Edicion/interna.php?id=61&pag=0> (consultado el 3 de febrero de 2011).

presidencial de Venustiano Carranza, que para un sector de este partido representaba prácticamente una reelección, su actividad política inmediata no se vio afectada.<sup>10</sup> Junto con Basilio Vadillo, Rafael Martínez Escobar y dos futuros cancilleres mexicanos, Eduardo Hay y Aarón Sáenz, Luis Sánchez Pontón encabezó una oposición interna al carrancismo que Fernando Paz califica como “real y poderosa”.<sup>11</sup> La inclinación socialista de Sánchez Pontón quedaría reflejada en su desempeño público como diputado, senador, gobernador de su estado (1920-1921) y, con mayor claridad, como secretario de Educación Pública en el primer año de gobierno de Manuel Ávila Camacho.<sup>12</sup> La lectura estricta del artículo 3 constitucional que instituyó la educación socialista, así como su incapacidad para conciliar las luchas internas en el magisterio, determinaron su cese como titular de la cartera de Educación.<sup>13</sup> Su trayectoria propiamente diplomática como embajador en diversos países —la URSS entre ellos— es posterior a estas actividades.

## Las funciones del correspondiente

A decir de Julián Nogueira, un correspondiente de la Sociedad de Naciones, podía considerarse “un diplomático un poco franco tirador [*sic*] y sin inmunidades”, pues básicamente debía de-

---

<sup>10</sup> Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución mexicana: un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, pp. 229-236.

<sup>11</sup> Fernando Paz Sánchez, *La política económica de la Revolución mexicana, 1911-1924*, México, UNAM, 2006, p. 210. Véase también E. Portes Gil, *op. cit.*, pp. 236-243.

<sup>12</sup> Constituye un precedente: Luis Sánchez Pontón, *Hacia la escuela socialista: la reforma educacional en México*, México, Patria, 1935.

<sup>13</sup> Acerca de la gestión de Sánchez Pontón como secretario de Educación Pública, véase Jesús Sotelo Inclán, “La educación socialista”, en Fernando Solana *et al.*, *Historia de la educación pública en México*, México, FCE/SEP, 2004, pp. 308-311.

sarrollar sus actividades entre dos entidades no siempre de acuerdo: el gobierno y la opinión pública.<sup>14</sup> Por consiguiente, el correspondiente debía mantenerse en contacto con las secretarías de Estado —especialmente la de Relaciones Exteriores—, las principales instancias de la administración nacional y la prensa, a fin de cumplir con las labores permanentes de gestión y difusión. En relación con la primera de éstas, un correspondiente debía asegurarse de que las instancias gubernamentales atendieran las demandas societarias de cooperación e información; había, pues, que recordarles:

...que tal resolución de la Asamblea [...] exige tal acción administrativa, que tal Convención firmada [...] debe ser estudiada para someterla a la ratificación del Parlamento y en esos casos extender su acción ante la Comisiones parlamentarias respectivas, que tal cuestionario o tal pedido de informes de la Secretaría [...] no ha recibido todavía contestación del gobierno, etc., etc.<sup>15</sup>

De la misma manera, el correspondiente debía trabajar a favor de la imagen pública de la organización, haciendo uso de la prensa y la radio para difundir sus propósitos, logros y actividades. Asimismo, se consideraba indispensable implementar “la enseñanza de lo que es, de lo que persigue la Sociedad de las Naciones, ante todo en las escuelas, y enseguida en las universidades”.<sup>16</sup> La función de la que derivaba el título de este colaborador de la Sociedad era la de correspondencia con la Secretaría General; sus notas e informes regulares debían centrar su atención en los asuntos nacionales más relevantes en materia política e

---

<sup>14</sup> Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 28 de noviembre de 1932.

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> *Idem.*

internacional, sin pasar por alto la percepción y la actitud de la opinión pública hacia Ginebra.<sup>17</sup>

Como se aprecia, las funciones de un correspondiente de la Sociedad de Naciones eran prácticamente las mismas que las de cualquier representante de una nación extranjera, sólo que sin cobijo diplomático y con un sueldo de 100 dólares mensuales, sujetos a una renovación semestral de contrato.

### Actividades de difusión

En su primer mes de actividades, Sánchez Pontón se presentó a las autoridades mexicanas como miembro correspondiente de la Secretaría General de la Sociedad de Naciones e incluso buscó la autorización del Congreso para desempeñar sus funciones, una medida que si bien resultaba innecesaria, le confirió mayor formalidad a su cargo.<sup>18</sup> Sánchez Pontón pudo desarrollar entonces su primera actividad de difusión, dictando una conferencia en el Ateneo de Ciencias y Artes acerca de los esfuerzos de la Conferencia de Londres —que por entonces se encontraba en receso— para alcanzar los acuerdos económicos y financieros que permitieran paliar los efectos de la crisis mundial.<sup>19</sup> A principios de 1934 había concebido un plan de difusión dirigido a los distintos sectores sociales del país y que empezaría con una presentación general acerca de la Sociedad de Naciones

---

<sup>17</sup> “Les fonctions de M. Luis Sánchez Pontón membre correspondant du secrétariat de la Société des Nations au Mexique”, Ginebra, en ASDN, caja S 874, exp. “Sánchez Pontón”.

<sup>18</sup> Luis Sánchez Pontón al director de la Sección de Información, México, 9 de septiembre de 1933, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1.

<sup>19</sup> *Idem*. La participación de México en esta Conferencia se estudia en F. Herrera León, “México en la Conferencia Económica Mundial de Londres: el Acuerdo de la Plata de 1933”, en *América Latina en la Historia Económica: Revista de Investigación* (México), núm. 34, julio-diciembre de 2010, pp. 213-236.

para la “Asociación Internacional para la Paz”.<sup>20</sup> A mediados de ese año, sería invitado por la Sociedad de Geografía y Estadística para dar una charla sobre la intervención societaria en el conflicto del Chaco que enfrentaba a Bolivia y Paraguay.<sup>21</sup> Con el apoyo de la Secretaría de Educación, el correspondiente organizó, a finales de 1934, una semana de conferencias acerca de la paz, a cargo de diversos intelectuales cercanos a la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual.<sup>22</sup>

La “enseñanza de la paz” fue la actividad más importante llevada a cabo por el correspondiente en materia de difusión. Sánchez Pontón inició esta labor con la distribución del folleto en español *¿Qué es la Sociedad de las Naciones?*, impreso en grandes cantidades por los talleres ginebrinos a disposición del Secretariado.<sup>23</sup> Aprovechando los buenos oficios de la Sec-

---

<sup>20</sup> Luis Sánchez Pontón al director de la Sección de Información, México, 6 de febrero de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1. Si bien aún no existía en México una organización pro Sociedad de Naciones, existían por lo menos algunas asociaciones pacifistas que veían con entusiasmo la existencia de la organización ginebrina. Una de éstas, la Liga Internacional pro Paz y Libertad, organizó, a principios de 1934, una “velada literario-musical” en el paraninfo de la Universidad Nacional, con la intención de “cooperar a los festejos que como voto de confianza a la Liga de Naciones se están llevando a cabo en todo el mundo”. Sánchez Pontón aprovecharía la ocasión para dictar la conferencia “Origen y significación de la Sociedad de las Naciones” (Luis Sánchez Pontón al Director de la Sección de Información, México, 27 de febrero de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1).

<sup>21</sup> Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 6 de agosto de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1.

<sup>22</sup> Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 10 de noviembre de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1. Aprovechando sus buenas relaciones con esta secretaria, Sánchez Pontón consiguió que las conferencias que anualmente organizaba la Liga Femenina Internacional pro Paz fueran igualmente transmitidas por su estación radiofónica (Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 20 de febrero de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1).

<sup>23</sup> La Secretaría de la Sociedad de Naciones, *¿Qué es la Sociedad de las Naciones?: manual para los maestros preparado por una comisión de pedagogos*, Ginebra, 1929.

ción Mexicana de Cooperación Intelectual —en la que aún se desempeñaba como secretario—, gestionó exitosamente que los programas de instrucción cívica en las escuelas secundarias de la Ciudad de México incluyeran “un capítulo relativo a las relaciones internacionales y a la Sociedad de las Naciones con el propósito de afirmar las ideas de cooperación intelectual y de paz”.<sup>24</sup> Asimismo, destinó más de quinientos ejemplares del folleto a los profesores a cargo de esa asignatura y un número menor a sociedades científicas y estudiantiles, así como a organizaciones obreras.<sup>25</sup> Para completar esta tarea, el correspondiente emprendería gestiones para que esta enseñanza se impartiera por igual en todas las secundarias y preparatorias del país, medida que la Secretaría de Educación acogió con gusto, pues contaba ya con la información necesaria para ello en el manual ginebrino de difusión.<sup>26</sup>

Como presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, Sánchez Pontón informó dos hechos significativos: el primero, la apertura al público de la Biblioteca de Publicaciones de la Sociedad de Naciones, en un nuevo espacio concedido a la Comisión por la Secretaría de Educación, y el segundo, la aparición, todos los lunes, en el periódico oficialista *El Nacional*, de la sección “Asuntos Internacionales”, que a decir del

---

<sup>24</sup> Luis Sánchez Pontón al director de la Sección de Información, México, 1 de abril de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1.

<sup>25</sup> Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 14 de mayo de 1935, en ASDN, caja R 5151, “Relations”, *Jacket* 1.

<sup>26</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 20 de febrero de 1935 y Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 14 de mayo de 1935. Con base en esta experiencia, la Comisión Mexicana haría una propuesta universal —en el marco de la Conferencia de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual de 1936— relacionada con la enseñanza obligatoria de la paz en las escuelas, que no solamente aprovechara los manuales de instrucción, sino igualmente la prensa, el radio y el cine (Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 22 de diciembre de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1).

correspondiente sería “nuestra tribuna a favor de la obra de la Sociedad”.<sup>27</sup>

Este último logro de la corresponsalía ilustra la buena relación de Sánchez Pontón con los medios oficiales de información. El trato con los otros dos diarios de mayor circulación en el país, *Excélsior* y *El Universal*, fue respetuoso, aunque igualmente complicado. Si bien ninguno de estos diarios se interesaba realmente por los asuntos relacionados con Ginebra, su concepción respecto a la “obra de paz” era —en opinión del correspondiente— claramente pesimista; sus colaboradores lanzaban ataques directos a la Sociedad de Naciones, casi siempre relacionados con su proceder en la resolución de un conflicto internacional o, por lo general, con la cuota que México debía pagar anualmente como miembro de esta organización.<sup>28</sup> En casos así, cuando Sánchez Pontón tenía noticia oportuna de ello, solicitaba la supresión de las notas o, por lo menos, un tono mesurado de parte de los articulistas.<sup>29</sup> La principal medida que concibió el correspondiente para contrarrestar este tipo de ataques fue mantener informada a la prensa acerca de las acciones de la Sociedad en los momentos de tensión internacional, cuando más atención se ponía en ella.<sup>30</sup> Para la Secretaría General, las distintas posiciones asumidas por la prensa

---

<sup>27</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 4 de febrero de 1935, y Luis Sánchez Pontón al Secretario General, México, 20 de febrero de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1.

<sup>28</sup> Gerardo Murillo, mejor conocido por su desempeño artístico como el Dr. Atl, se caracterizó por ser uno de los principales detractores de la Sociedad de Naciones, valiéndose de la prensa, por considerarla, básicamente, una institución fundamental para la “conspiración judía internacional”. Un compendio de sus artículos contra la organización ginebrina es Gerardo Murillo, *Ante la carroña de Ginebra*, México, Polis, 1938.

<sup>29</sup> Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 20 de febrero de 1935.

<sup>30</sup> Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 25 de marzo de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 2.

mexicana no podían representar un inconveniente, como puede apreciarse en este extracto de un comunicado interno de la organización ginebrina:

Siempre se saca de la prensa mexicana una consecuencia muy interesante que igualmente ocurre en otros países de América Latina, donde las fuentes de información son múltiples y se ejercen sin trabas, como en Argentina, Colombia y Uruguay, por ejemplo: la libre circulación y sobre todo la fuente multiforme de las informaciones, impiden la creación de una atmósfera hostil a la Sociedad de Naciones.<sup>31</sup>

Sería difícil sostener que la prensa mexicana no oficialista fuera realmente antagónica a la Sociedad de Naciones aun cuando, conforme avanzaba la década de 1930, esta organización comenzó a ser considerada inoperante en la resolución de los conflictos internacionales. Por lo general, con este argumento se cuestionaba el uso de recursos públicos para el pago de la membresía mexicana en la Sociedad, así como para los respectivos gastos de representación, mas la polémica no iba más allá de la aprobación anual del presupuesto del país. Y aun esta postura no tenía una base tan firme, como pudo apreciarse tras la visita a México, a mediados de 1938, de una delegación especial integrada por funcionarios de la Secretaría General, cuya estancia en el país fue celebrada por la opinión pública, pues

---

<sup>31</sup> “Il se dégage toujours des informations de la presse mexicaine une conséquence très intéressante qui d’ailleurs se confirme dans d’autres pays de l’Amérique latine, où les sources d’informations sont multiples et s’exercent sans entraves, comme en Argentine, Colombie et Uruguay, par exemple: la libre circulation et surtout la source multiforme des informations empêchent la création de l’atmosphère hostile à la Société des Nations” (Julián Nogueira a Sean Lester, Francis P. Walters y Adrianus Pelt, Ginebra, 15 de abril de 1937, en ASDN, caja R 5151, “Relations”, *Jacket* 3).

quedó claro que los propósitos de la obra societaria no eran exclusivamente políticos ni ajenos a las problemáticas económicas y sociales de los miembros no europeos.<sup>32</sup> Sánchez Pontón fue el encargado de preparar esta agenda de trabajo con fines de difusión, cuyo itinerario comprendió visitas —entre las más importantes— al presidente Lázaro Cárdenas, a la Universidad Nacional, al Senado y a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Las estancias posteriores de Enrique Munguía, miembro de la Sección Jurídica de la Secretaría General, a finales de ese mismo año, y de Paul Duperon, secretario del Comité Fiscal, en diciembre de 1941, fueron igualmente apreciadas.<sup>33</sup>

### **Información: naturaleza, sesgo e impacto**

Los lectores inmediatos de los informes políticos escritos en francés que Sánchez Pontón dirigía al secretario general de la Sociedad eran los integrantes de su Sección de Información —casi siempre el uruguayo Julián Nogueira—, quienes determinaban, en virtud de la importancia que revestía la información proveniente de México, la pertinencia de comunicarla a otras secciones o, excepcionalmente, a los funcionarios con responsabilidades directivas en la organización. Con cierta regularidad, Sánchez Pontón atendió las siguientes problemáticas generales en sus informes ordinarios y extraordinarios entre septiembre de 1933 y diciembre de 1941: situación política interna del país

---

<sup>32</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 2 de agosto de 1938 y Francis P. Walters a Carlos García Palacios, Ginebra, 18 de agosto de 1938, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 4.

<sup>33</sup> Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 24 de diciembre de 1938, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 4; Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 8 de diciembre de 1941, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 8.

(figuras políticas y diplomáticas, sus agrupaciones, tendencias ideológicas, formas de enfrentamiento y dinámica reformista en las cámaras),<sup>34</sup> desempeño de México en el escenario interamericano de relaciones en sus niveles bilateral y multilateral (en particular el panamericanismo),<sup>35</sup> conflicto petrolero con Estados Unidos,<sup>36</sup> relaciones con potencias extra americanas,<sup>37</sup> organización y participación política de los sectores obrero y educativo,<sup>38</sup> impacto público de los conflictos internacionales,<sup>39</sup> tratamiento periodístico de las acciones societarias y de la diplomacia mexicana en Ginebra<sup>40</sup> y, por último, medidas preventivas del gobierno cardenista en contra del fascismo y el comunismo.<sup>41</sup>

Naturalmente, los extensos informes de Sánchez Pontón que trataban intercaladamente una o varias de estas cuestiones tenían como fuente principal los tres principales diarios mexicanos, *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional*, especialmente el último a petición expresa de la Sección de Información, por tratarse del órgano oficialista del gobierno. La afinidad socialista y la filiación cardenista del correspondiente es fácil de percibir, sobre todo al ocuparse de cuestiones polémicas respecto de la política interna y externa del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940).<sup>42</sup> Así ocurre, por ejemplo, en el marco del

---

<sup>34</sup> ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jackets* 1-7.

<sup>35</sup> *Ibid.*, *Jackets* 1, 2, 4 y 6.

<sup>36</sup> *Ibid.*, *Jackets* 1, 2, 4, 6 y 7.

<sup>37</sup> *Ibid.*, *Jackets* 2-4 y 7.

<sup>38</sup> *Ibid.*, *Jackets* 2, 3, 6 y 7.

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> *Ibid.*, *Jackets* 2, 3, 6 y 8.

<sup>41</sup> *Ibid.*, *Jackets* 3, 6 y 7.

<sup>42</sup> El correspondiente mexicano celebraba el triunfo de Lázaro Cárdenas en la elección presidencial, el cual explicaba por la falta de organización en las campañas opositoras, una intensa propaganda del Partido Nacional Revolucionario, pero sobre todo por la gira nacional del candidato oficial, en la que Cárdenas explicaba al pueblo "las grandes líneas del programa que espera[ba] realizar

enfrentamiento con el jefe máximo de la Revolución mexicana, Plutarco Elías Calles, cuando Sánchez Pontón rechaza las acusaciones de radicalismo y comunismo que también lanzan los sectores conservadores para evitar la instrumentación del Plan Sexenal. De acuerdo con Sánchez Pontón, para hacerse una idea de la doctrina que inspiraba al plan de gobierno cardenista sería más apropiado hablar de un “socialismo colectivista permanentemente agrario” que de un socialismo agresivo como el representado por los soviets.<sup>43</sup> El propósito del correspondiente mexicano fue —en sus propias palabras— “aclarar esta fase de la política mexicana que frecuentemente ocupa la atención de diarios y revistas extranjeros inspirados por las noticias tendenciosas de las agencias telegráficas”.<sup>44</sup> Un claro ejemplo de la defensa del carácter legalista de la política exterior del gobierno de Cárdenas se hace en noviembre de 1939, dos meses después de que en Europa se precipitara la Segunda Guerra Mundial:

En México —explica este correspondiente—, donde la idea de la paz ha sido profundamente acogida por las grandes masas de trabajadores y campesinos organizados, por el Partido de la Revolución Mexicana que controla la política del país y por los elementos más destacados de la administración, se sostendrá seguramente un esfuerzo serio que contendrá la idea de justicia

---

durante el periodo de seis años de su gobierno” (véanse Luis Sánchez Pontón al director de la Sección de Información, México, 14 de julio de 1934, y Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 2 de diciembre de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1).

<sup>43</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al director de la Sección de Información, México, 14 de julio de 1934 y Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 2 de mayo de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 1.

<sup>44</sup> Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 28 de enero de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 2.

para todos los pueblos y de reforzamiento de los órganos encargados de aplicar y mantener el sistema de seguridad colectiva.<sup>45</sup>

La información proveniente de México que traspasó los muros de la Sección de Información con destino a otras secciones o a miembros del cuerpo directivo de la Sociedad fue tan relevante como delicada. El interés de la organización ginebrina por los asuntos que enseguida se presentan puede complementarse con las peticiones concretas de información de las que se ocupa el último apartado de este trabajo. Las secciones de Desarme y Cooperación Intelectual pudieron enterarse, así, de los preparativos y las manifestaciones de las organizaciones obreras afiliadas a la Cámara Nacional del Trabajo en contra de la guerra en el mundo, que serían emprendidos a partir del 1 de mayo de 1934, de cara a enarbolar permanentemente la bandera del pacifismo.<sup>46</sup>

De manera previa a la toma de posesión de Lázaro Cárdenas como presidente, la Sección de Información haría traducir al inglés el Plan Sexenal para su distribución en las secciones de Economía, Cooperación Intelectual, Higiene, Política, Comunicaciones y Tránsito, Finanzas y Desarme.<sup>47</sup> Por su parte, el

---

<sup>45</sup> Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 17 de noviembre de 1939, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 6.

<sup>46</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón a Óscar Bertholín y Gálvez (miembro de la Sección de Información), México, 10 de abril de 1934; Luis Sánchez Pontón a Óscar Bertholín y Gálvez, México, 23 de abril de 1934; Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 5 de mayo de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1. Acerca de estas acciones, que comprendieron un llamado a las principales organizaciones obreras en Europa y América para emular al obrerismo mexicano, Julián Nogueira expresaría al correspondiente mexicano el beneplácito de la organización respecto a la condena moral de la guerra que hacía un sector importante del pueblo mexicano (Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 4 de junio de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1).

<sup>47</sup> Julián Nogueira a Sección Central, Ginebra, 13 de noviembre de 1934, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1.

secretario general de la Sociedad, Joseph Avenol, y el director de su Sección Política, Francis Paul Walters, serían debidamente enterados de la agitación nacional con motivo de la reforma de perfil socialista al artículo 3 de la Constitución —relativo a la educación pública—, así como de los incidentes producidos con su entrada en vigor el 1 de diciembre de 1934.<sup>48</sup>

El proceso de reorganización y unificación del movimiento obrero, alentado por el gobierno cardenista, sería seguido por la Sección Política y la Oficina Internacional del Trabajo mediante las notificaciones de la Sección de Información, pues se esperaba que estos cambios internos pusieran fin al problema que tenía México para enviar delegaciones completas a las Conferencias del Trabajo; esto es, el conjunto de representantes gubernamentales, patronales y obreros. El problema estaba en la representación obrera, que estaba en disputa entre las diversas centrales obreras entonces existentes en México.<sup>49</sup>

De la misma manera, la crisis política entre Cárdenas y Calles sería seguida con especial interés en la Sección Política mediante resúmenes de los informes de Sánchez Pontón preparados por la Sección de Información.<sup>50</sup> En cuanto a la diploma-

---

<sup>48</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 10 de noviembre de 1934; Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 19 de febrero de 1935, y Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 12 de marzo de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1.

<sup>49</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 4 de abril de 1935; Julián Nogueira a Francis Paul Walter, Ginebra, 3 de mayo de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1. También, Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 2 de mayo de 1935, y Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 28 de enero de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1.

<sup>50</sup> Véanse Julián Nogueira a Francis Paul Walters, Ginebra, 29 de junio de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1 (este documento es un resumen de los informes de Sánchez Pontón fechados los días 1, 11, 13 y 18 de junio de 1935). Véanse también Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 6 de agosto de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1; Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 20 de diciembre de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 2; Luis Sánchez Pontón al secretario general,

cia mexicana instrumentada en la Sociedad de Naciones, fue especialmente la información relacionada con las reacciones internas por la defensa del gobierno republicano español en el marco de la guerra civil (1936-1939), la que transitaría directamente a las oficinas de Avenol y Walters.<sup>51</sup> Por último, el caso Trotsky, objeto de seguimiento y comunicación interna en el Secretariado societario, en momentos dramáticos de su asilo en México, esto es, a partir del proceso teatral que se desarrolla en abril de 1937 en el domicilio de Diego Rivera para aclarar los cargos que le habían sido imputados en Moscú y que explicaban su exilio, hasta su asesinato en agosto de 1940.<sup>52</sup>

## Peticiones especiales de información

Al margen de las aclaraciones o precisiones solicitadas con frecuencia al correspondiente mexicano de la Sociedad de Nacio-

---

México, 28 de enero de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 1* y Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 2 de mayo de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 2*.

<sup>51</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 1 de abril de 1937, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 3*; Julián Nogueira a Francis Paul Walters, Sean Lester y Adrianus Pelt (funcionarios adscritos a la oficina del secretario general), Ginebra, 15 de abril de 1937. También los informes del correspondiente mexicano entre agosto de 1936 y julio de 1939, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jackets 2-6*.

<sup>52</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 29 de junio de 1937, y Julián Nogueira a Sean Lester, Francis Paul Walters y Vladimir Sokoline (funcionario de nacionalidad rusa, adscrito a la oficina del secretario general), Ginebra, 19 de mayo de 1937, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 3*. Véanse también Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 10 de diciembre de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 2*; Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 8 de febrero de 1937, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 3*; Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 29 de abril de 1937, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 3*, y Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 22 de agosto de 1940, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket 7*.

nes, ciertas peticiones de información revisten especial relevancia respecto al interés puesto por el Secretariado ginebrino en la vida interna del país. Se trata aquí de dos tipos de información: por un lado, la que no puede solicitarse a las autoridades mexicanas sin despertar recelo o sospecha; por el otro, aquella de la que Sánchez Pontón parece tener un buen conocimiento o facilidades para conseguir. Entre las más importantes se encuentra una solicitud de octubre de 1935, a nombre del secretario general de la Sociedad, para conocer las reacciones en México respecto a la invasión italiana de Etiopía, dado el ánimo sancionista —en contra de la potencia agresora— que distinguía a la representación mexicana en la discusión societaria de este conflicto.<sup>53</sup>

En su extensa y valiosa respuesta, Sánchez Pontón abundaría en la actitud del gobierno mexicano ante el conflicto ítalo-etíope, e informaría detalladamente sobre las diversas acciones de protesta de las organizaciones obreras y estudiantiles, así como de las reacciones de la prensa y los intelectuales a favor y en contra de la empresa colonial de Mussolini.<sup>54</sup> La aplicación internacional de sanciones a Italia, coordinada desde Ginebra, no sólo alejó a esta potencia europea de la Sociedad de Naciones, sino también a un número importante de miembros latinoamericanos, molestos ante la perspectiva de seguir aplicando este tipo de medidas en contra de potencias mundiales con las que se tenían tratos comerciales, y verse así afectados por conflictos que consideraban ajenos a sus intereses. Este ma-

---

<sup>53</sup> Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 18 de octubre de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 3. El desempeño de la diplomacia mexicana en Ginebra ante el conflicto ítalo-etíope se estudia en Fabián Herrera León, *México en la Sociedad de Naciones: modernización y consolidación de una política exterior, 1931-1940*, tesis doctoral, México, El Colegio de México, 2010, pp. 184-221.

<sup>54</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 25 de noviembre de 1935, y Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 30 de noviembre de 1935, en ASDN, caja R 5151, exp. "Relations", *Jacket* 1.

lestar alimentaría una serie de proyectos con un claro carácter “separatista”, que perfilaría la creación de un tipo de “Sociedad de Naciones americana”, por llamarla de algún modo. Sánchez Pontón fue instruido para hacer indagaciones que confirmaran la fidelidad de las autoridades mexicanas —especialmente las adscritas a la Cancillería— hacia la Sociedad de Naciones.<sup>55</sup> El correspondiente pudo ofrecer numerosas pruebas de fidelidad y garantías de permanencia entre junio de 1936 y diciembre de 1937, las más contundentes reunidas en el marco de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz de 1936, reunida en Buenos Aires, donde se rechazó la propuesta encabezada por el gobierno estadounidense de crear una especie de “Sociedad de Naciones panamericana”.<sup>56</sup> Naturalmente, este tipo de información proveniente de México era cuidadosamente extractada para las oficinas políticas más importantes de la Secretaría General.

Finalmente me referiré a la petición que se hizo a Sánchez Pontón de poner toda su atención en los preparativos y el desarrollo de los congresos internacionales obreros convocados por Lombardo Toledano, como líder de la CTM, que tendrían lugar en México durante el mes de septiembre de 1938.<sup>57</sup> Éstos

---

<sup>55</sup> Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 8 de junio de 1936, y Julián Nogueira a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 11 de diciembre de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket 2*.

<sup>56</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 23 de junio de 1936; Luis Sánchez Pontón al secretario General, México, 1 de noviembre de 1936; Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 12 de noviembre de 1936; Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 18 de noviembre de 1936; Luis Sánchez Pontón a Julián Nogueira, México, 19 de noviembre de 1936; Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 10 de diciembre de 1936, y Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 22 de diciembre de 1936, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket 2*. También Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 8 de febrero de 1937, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket 3*.

<sup>57</sup> Sean Lester (secretario general adjunto) a Luis Sánchez Pontón, Ginebra, 12 de septiembre de 1938, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket 4*.

fueron el Congreso del Instituto Internacional de Relaciones Industriales, el Congreso Obrero Latinoamericano, el Congreso Nacional por la Paz y el Congreso Internacional contra la Guerra.<sup>58</sup> Este último, convocado igualmente por Cárdenas, guardaría una estrecha relación con la guerra civil española, al pronunciarse por un sistema de sanciones directas aplicadas por los mismos pueblos contra la “nación o la facción que, en una guerra internacional o en una guerra civil, realice bombardeos sobre ciudades abiertas”.<sup>59</sup>

## Conclusiones

Si bien este artículo nos permite únicamente un esbozo del quehacer de Sánchez Pontón como correspondiente de la Sociedad de Naciones en México, lo dicho hasta aquí es suficiente para considerar acertada la decisión del Secretariado ginebrino para mantenerlo en su puesto durante casi diez años (1933-1942). El correspondiente mexicano representó un vínculo extraordinario entre el país y la organización ginebrina, que favoreció un mejor conocimiento y entendimiento mutuos, no obstante el sesgo regularmente favorable en la información relacionada con el gobierno de Cárdenas. Al margen de esto, la organización ginebrina vería con satisfacción la intensa labor de difusión y gestión llevada a cabo por el representante de sus intereses en México, mucho más cuando ello ayudó a enfrentar con mayores

---

<sup>58</sup> Véanse Luis Sánchez Pontón a Sean Lester, México, 8 de agosto de 1938; Luis Sánchez Pontón a Sean Lester, México, 25 de agosto de 1938, y Luis Sánchez Pontón a Sean Lester, México, 22 de septiembre de 1938, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 4.

<sup>59</sup> Luis Sánchez Pontón al secretario general, México, 26 de febrero de 1938, en ASDN, caja R 5151, exp. “Relations”, *Jacket* 3.

---

probabilidades de éxito la ya esperada campaña anual por el retiro de México de la Sociedad. Sin proponérselo, pero sí facilitando las labores del correspondiente de la Sociedad, los gobiernos posrevolucionarios mexicanos, especialmente el cardenista, ganaron mayor respetabilidad externa dentro de la organización multilateral más importante del periodo de entreguerras.